I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002305

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 31 DIC. 2014

V I S T O S:

El Memorándum Nº800/333/2014 de la Dirección de Obras Municipales; los Decretos Exentos N°202/1275/2014 y N°202/2072/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1275/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada "**CONSTRUCCION ESTADIO BENITO JUAREZ DE CERRILLOS. OBRAS DE TERMINO Y HABILITACION**", **ID 912-43-LP14**, adjudicada mediante Decreto Exento N°202/2072/2014 al oferente RODOLFO ESPINA SANTANDER, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°1 del Decreto Exento N°202/2072/2014 que adjudicó la propuesta pública denominada "**CONSTRUCCION ESTADIO BENITO JUAREZ DE CERRILLOS. OBRAS DE TERMINO Y HABILITACION" ID 912-43-LP14,** al oferente **RODOLFO ESPINA SANTANDER,** R.U.T.N°8.251.380-9, en el sentido de señalar que monto de la adjudicación es por la suma de $1.059.818.762.- (mil cincuenta y nueve millones ochocientos dieciocho mil setecientos sesenta y dos pesos).

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde
31-12-2014

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Contratista
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002072

DECRETO EXENTO N°202/ / 2014

Cerrillos, 26 NOV. 2014

V I S T O S:

El Oficio Ord. No. 0352 del Jefe de División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional Metropolitano; El Of. Ord. No.3399 del Intendente de la Región Metropolitana; Los Acuerdos del Consejo Regional Metropolitano en Sesión Ordinaria No.23,del 12 de Noviembre de 2014; El Oficio Ord.No. 100/256/2014 del Alcalde de la I. M. de Cerrillos al Sr.Intendente Regional Metropolitano, el Acta de Reevaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/1275/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1275/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCION ESTADIO BENITO JUAREZ DE CERRILLOS.OBRAS DE TERMINO Y HABILITACION."ID 912-43-LP14.**

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"CONSTRUCCION ESTADIO BENITO JUAREZ DE CERRILLOS.OBRAS DE TERMINO Y HABILITACION." ID 912-43-LP14.** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/1275/2014, a la empresa **RODOLFO ESPINA SANTANDER,** R.U.T.N°8.251.380-9, por un valor total $1.059.819.000- (Mil cincuenta y nueve millones ochocientos diecinueve mil pesos) valor Iva incluido, en un plazo de ejecución de la obra de 180 días corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará al presupuesto del Gobierno Regional Metropolitano.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal

1/1